

**DURANTE ESTE TRIMESTRE NO SE EFECTUÓ NINGUNA AUDITORIA AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POR LO CUAL NO SE CUENTA CON NINGÚN DATO SOBRE OBSERVACIONES, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, DICTÁMENES O DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES, ENTREGADOS POR LA INSTANCIA QUE LAS HAYA REALIZADO Y, EN SU CASO, EL SEGUIMIENTO A CADA UNA DE ELLAS.**